



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE PERSONAL
PARRAL

DECRETO EXENTO N° 3322 /

PARRAL,

03 Jul 2012

VISTOS:

- 2).- La cotización presentada por la empresa "QWANTEC INGENIERIA LTDA.", con fecha 03 de Julio de 2012.-
- 3).- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y el Art. 10 N° 7, letra g) de su Reglamento.-
- 4).- Decreto Alcaldicio N° 757 de fecha 16 de Diciembre del año 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, existe la necesidad de realizar proceso de Reparación y Soporte Telefónico para Reloj Control de Asistencia de las Dependencias de los Talleres Municipales, de la Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- **Que**, Con la finalidad de adquirir de la Empresa QWANTEC INGENIERIA LTDA. servicio y accesorios compatibles con la adquisición anterior de un Reloj Control de Asistencia Digital.
- 3.- **Que**, el Art. 10 N° 7, letra g) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, señala: "Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad".-
- 4.- **Que**, es necesario realizar la reparación de dicha máquina efectuando además el cambio de Mica del sensor biométrico.-
- 5.- **Que**, resulta conveniente para este Servicio realizar la reposición o complementación del equipamiento existente con la misma marca que se adquirió El Reloj Control de Asistencia.-

DECRETO

- 1.- **APRUEBESE**, La adquisición bajo la modalidad de trato directo, a la empresa "QWANTEC INGENIERIA LIMITADA", Rol Único Tributario N° 76.173.410-5, por la causal establecida en el Art. 10 N° 7, letra g) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.-
- 2.- **ESTABLÉCESE**, dicha contratación se efectúa a fin de que la empresa "QWANTEC INGENIERIA LIMITADA" efectúe la Reparación de cambio Mica de sensor biométrico y Reparación General.
- 3.- **ESTABLÉCESE**, que el precio a pagar por dichos servicios es la suma de **Setenta y dos mil trescientos cincuenta y dos Pesos (\$72.352.-)**, IVA incluido, pagadera contra presentación de la Factura respectiva y certificado conforme del Departamento de Personal.-
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que origine la presente contratación al Ítem 215-22-06-004 "Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina" (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

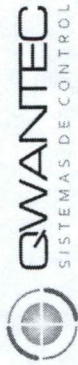

ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO JURIDICO
DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DORIS DURÁN BUSTAMANTE
Vº Bº ASESOR JURÍDICO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN DEL
ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/DDB/JSS/jss.

DISTRIBUCIÓN: 1.- Archivo 2.- Finanzas (2) 3.- Personal 4.- Adquisiciones



QWANTEC INGENIERIA LIMITADA
R.U.T.: 76.173.410-5 Fono: (2) 228 2000
Suecia 842, Providencia, Santiago

COTIZACION NUMERO 2012-18- 10351

Empresa: I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Fecha: 03/07/2012 11:42
Válida Hasta: 03/08/2012 11:42

R.U.T.: 69130700-K
Contacto: LUIS BRAVO

Ejecutivo: Luis Zamorano
E-mail: serviciotecnico@qwantec.com

Productos Solicitados					
Código	Nombre	Descripción	P. Unitario	Cantidad	Total Neto
SET006	CAMBIO MICA SENSOR BIOMETRICO		\$ 48.000,00	1,00	\$ 48.000
SET013	REPARACION GENERAL		\$ 8.000,00	1,00	\$ 8.000
SET007	GASTOS DE ENVIO		\$ 4.800,00	1,00	\$ 4.800

Nota: El valor total de la cotización no incluye el valor de los productos marcados como opcionales

Condiciones de pago:

Algunos productos pueden estar afectos a descuentos por pago al contado. Consulte con su ejecutivo las condiciones de crédito o descuentos vigentes.

Depósitos o transferencias a la cuenta 574611-6 Santander a nombre de QWANTEC LTDA - 76.173.410-5

Total Neto	\$ 60.800
Impuesto I.V.A	\$ 11.552
Total	\$ 72.352

Periodo de Garantía:

Consultar los anexos particulares de cada producto solicitado.

FALLA EN MICA SENSOR BIOMETRICO (CAMBIO)+FALLA EN FLEXIBLE PANTALLA BOARD (CAMBIO)+GASTOS DE ENVIO (3 MESES DE GARANTIA SSTI)

